



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

"2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Córdoba,

12 SEP 2016

VISTO:

El Expte. N° 44546/2016, mediante el cual el Ab. Marcelo Botta, miembro de la Fundación Contemporánea, solicita la Declaración de Interés del **Programa de Formación para Dirigentes Políticos**, organizado por la Fundación Contemporánea y esta Facultad, a realizarse los días 13, 20 y 27 de octubre y 3 y 10 de noviembre del corriente año, en sede de esta Casa de Altos Estudios;

CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación crítica y reflexiva en sus estudiantes;

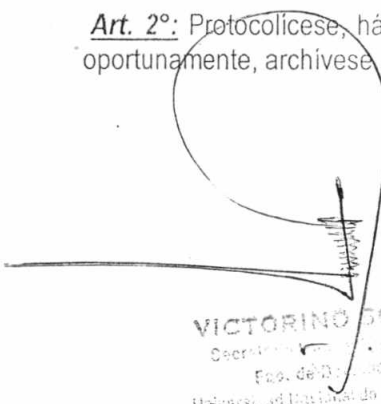
Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Art. 1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del **Programa de Formación para Dirigentes Políticos**, organizado por la Fundación Contemporánea y esta Facultad, a realizarse los días 13, 20 y 27 de octubre y 3 y 10 de noviembre del corriente año, en sede de esta Casa de Altos Estudios.

Art. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese


VICTORINO GOLA
Secretario de la Universidad
Fac. de D. y C.
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N°:

S/S

1204

COPIA FIEL


DR. LORENZO DANIEL BARONE
Rector
Universidad Nacional de Córdoba